

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 3° COLACION DE GRADO

VISTO:

La fecha acordada por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para la realización de la **TERCERA COLACIÓN DE GRADO**;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario que este Acto sea oficializado por Resolución del Decanato, dada su importancia en la vida académica de la Facultad,

Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

Artículo 1º: Disponer que el día jueves 05 de diciembre a las 11.00 horas, se realice el **TERCER ACTO DE COLACIÓN DE GRADO 2019**, que se llevará a cabo en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de Ciudad Universitaria y donde recibirán sus diplomas graduados/as de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial de ésta Facultad.

Artículo 2º: Designar a la Prof. Arq. **Viviana Elizabeth COLAUTTI,** docente de esta Casa, para que haga uso de la palabra despidiendo a los nuevos profesionales y al egresado **Emanuel VILOSIO**. para que lo haga en representación de sus compañeros.

Artículo 3º: Citar al Cuadro de Honor de la Facultad para que porten la Enseña Nacional.

Artículo 4º: Invitar a integrantes del Honorable Consejo Directivo, Docentes, No Docentes y Estudiantes de la Facultad, como así también a los familiares de las personas egresadas.

Articulo 5º: Invitar al Coro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Artículo 6º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Area Enseñanza, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, comunicar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-